

Detienen a Cristina Aquino, líder de invasores luqueños



La líder de los sintechos fue trasladada en la mañana de este sábado a la Fiscalía de Luque para una declaración indagatoria referente a la invasión del inmueble de Copaco.

Los fiscales Fátima

Villasboa y Francisco Cabrera imputaron y ordenaron la detención preventiva de

los líderes sintechos, identificados como Cristina Aquino (38), Samuel Ramón

Flores (46), Nestor Noceda Amarilla (38), Ricardo Martínez González (62), y

Antonio Segovia Acosta (44).

La resolución de los

fiscales está enmarcada en la causa N°5.630/18 de “Investigación fiscal sobre la invasión de inmueble ajeno y otros”, según se desprende de la carpeta del Ministerio Público.

Cristina Aquino es identificada por la Fiscalía y la Policía Nacional como líder del grupo de “sintechos” que invadió la propiedad de la Copaco el 12 de junio del año pasado en las compañías Isla Bogado y Maka’i, de Luque.

Aquino también es sindicada como distribuidora de crack, además recaudó millones de guaraníes durante la invasión del terreno de 83 hectáreas de Copaco, en Luque. Supuestamente se dedicaba a vender los terrenos a los interesados.

La referida invasión ilegal derivó en un violento desalojo el miércoles pasado. El enfrentamiento entre policías y sintechos dejó varios heridos, uno de ellos el suboficial de Policía, Cristhian Galeano, que perdió el ojo izquierdo a raíz de un proyectil que recibió por parte de los invasores.

Tras la detención, Cristina Aquino fue trasladada a la Comisaría 17 de Mujeres, en Asunción.

Imputados a Tacumbú y a Buen Pastor

Los 35 imputados entre hombres y mujeres fueron remitidos con prisión preventiva a Tacumbú y al Buen Pastor, respectivamente. La orden de remisión se dio a conocer en la

tarde de este
viernes.